FIRMADO POR
MARÍA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
24/10/2024

SELLO
Nº Salida en Registro: 55726 / 2024
24/10/2024

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

María Nieves Navarro Rodenas, concejala Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA QUE EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE VERANO SE CONSOLIDE COMO UN SERVICIO MUNICIPAL PROPIO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Cuidados son uno de los pilares principales que sostiene nuestra sociedad, ya que son actividades imprescindibles para la vida que permiten y habilitan que todo lo demás sea posible. Su importancia nunca ha ido acompañada del grado de reconocimiento que merecen, siempre han estado invisibilizados, precarizados y sostenidos por millones de mujeres.

Acabar con la desigualdad en el reparto de los Cuidados debe ser un objetivo prioritario de cualquier sociedad democrática moderna. Por eso son necesarias políticas públicas que avancen en corresponsabilidad y conciliación.

La infancia constituye el futuro de nuestras sociedades y el presente de una población con la mayor potencialidad para desarrollar todas sus capacidades, pero a la vez es especialmente vulnerable por su dependencia de otras personas para conseguirlo. La forma en cómo la sociedad estructure su cuidado es lo que va a determinar el grado de cumplimiento de los derechos y del bienestar de la infancia, independientemente de las condiciones demográficas y socioeconómicas de sus progenitores.

En la actualidad las mujeres siguen desarrollando un rol de cuidadoras y educadoras en mayor medida que los hombres por lo que es necesario incorporar una perspectiva de igualdad de género. El reto es plantear un abanico limitado, pero factible, de políticas que, a la vez que garantizan el bienestar de la infancia, combatiendo la pobreza, supongan un avance en la igualdad real entre mujeres y hombres aumentado la corresponsabilidad.

Es por ello que, para poder seguir avanzando hacia una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, desde las Administraciones no podemos relajarnos a la hora de ofrecer soluciones para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación, ya que ante la falta de recursos son las mujeres las que se ven obligadas a compatibilizar su carrera profesional con el trabajo de los Cuidados.

FIRMADO POR
MARÍA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
24/10/2024

SELLO
Nº Salida en Registro: 55726 / 2024
24/10/2024

Para Unidas Podemos, las Escuelas de Verano promovidas por el Ayuntamiento de Albacete, forman parte de esas soluciones y son un recurso esencial para favorecer la conciliación, ya que el período de vacaciones escolares es una época crítica para muchas familias que se ven obligadas a buscar alternativas que les permita ajustar los meses no lectivos con las vacaciones en el trabajo, siendo este servicio un pilar básico de las políticas municipales tal y como reflejaba nuestro programa electoral para las elecciones Municipales de 2023.

Unidas Podemos considera que las Escuelas de Verano deben constituirse como un servicio municipal consolidado y con continuidad garantizada que permita a las familias planificarse con suficiente antelación, además de contar con una calidad excepcional ya que suponen una cuestión de justicia y garantía de los derechos de la infancia, pero también una herramienta para la mejora de toda la sociedad. Tanto es así que, en la pasada corporación, para el pleno municipal de enero de 2022, Unidas Podemos presentó una moción para que las Escuelas de Verano se elaboraran a través de una gestión directa por parte del ayuntamiento, consolidándose como un servicio municipal propio, y que fue aprobada por unanimidad por todos los grupos municipales.

Desde 2022 el programa de Escuelas de Verano se ha realizado a través de una empresa externa adjudicataria en la licitación del contrato en cuestión. Este servicio ha resultado muy deficiente en todos los sentidos desde el primer año de implantación, siendo el 2024 el que más vicisitudes ha generado. Las quejas de padres y madres de los alumnos y alumnas, así como de las trabajadoras y trabajadores han sido continuas. Falta de material, déficit en el servicio de desayuno, falta de planificación y falta de proyecto, mala comunicación con los padres y madres desde la empresa y falta de respuesta a sus demandas y preguntas; han sido algunos de los problemas surgidos este verano, a los que hay que añadir las malas condiciones laborales del personal contratado, con demandas por parte de la empresa inasumibles, lo que ha supuesto que algunos de estos trabajadores y las trabajadoras hayan renunciado a su puesto. También ha faltado supervisión y planificación del servicio por parte del equipo de gobierno.

Unidas Podemos, tras una visita a uno de los colegios donde se desarrollaban las Escuelas de Verano y habiendo escuchado las quejas de padres y madres, así como de trabajadores y trabajadoras, denunció en rueda de prensa las condiciones en las que se ejercía este servicio, pero, aunque se solucionaron algunas cosas, muchas de ellas siguieron estando igual hasta la finalización de las Escuelas de Verano.

Esta moción quiere hacer hincapié en la necesidad de que el servicio de las Escuelas de Verano sea público, con gestión directa y con trabajadores y trabajadoras públicas, con el fin de garantizar un servicio de calidad que responda a las necesidades de los niños y las niñas así como a las de sus familias. Y es por ello que proponemos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. - Que se empiece a diseñar y planificar desde los distintos servicios implicados el programa de Escuelas de Verano para el año 2025 como un servicio municipal con gestión directa y personal propio.

FIRMADO POR
MARÍA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
24/10/2024

SEGUNDO. - Que se adopte un compromiso de todos los grupos políticos para que se consolide el programa de Escuelas de Verano como un servicio municipal con trabajadores y trabajadoras públicas.

En Albacete, a 24 de octubre de 2024

Fdo. María Nieves Navarro Rodenas

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos

SELLO
Nº Salida en Registro: 55726 / 2024
24/10/2024